



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 366-2023

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-1124-03-2023, de fecha 24 de marzo de 2023, somete a consideración la autorización para contratar, a partir de la suscripción de los contratos y hasta el 31 de diciembre de 2023, para la **Dirección General de Informática**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas del presupuesto **electoral 2023**, salario y Departamento que se indica en la **Propuesta No. 114** adjunta al oficio en mención, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

### ACUERDA:

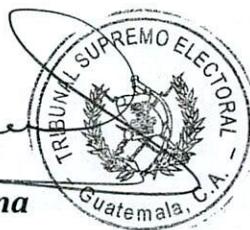
**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la contratación de las 3 personas que se individualizan en la **PROPUESTA No. 114** adjunta al oficio DRH-O-1124-03-2023, que forma parte de este Acuerdo, con efecto a partir de la suscripción de los contratos y hasta el 31 de diciembre de 2023, en los puestos de Técnico Electoral de Informática de la Dirección General de Informática, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", con números de plaza, partidas del presupuesto **electoral 2023**, salario y departamento que para cada quien se indica en la **PROPUESTA** referida;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de marzo de dos mil veintitrés.

### COMUNÍQUESE:

  
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada/Presidente





# Tribunal Supremo Electoral

  
**Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina**  
Magistrado Vocal Primero

  
**Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra**  
Magistrada Vocal Tercero

  
**MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños**  
Magistrado Vocal Cuarto

  
**MSc. Mynor Custodio Franco Flores**  
Magistrado Vocal Quinto

  
**MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez**  
Secretario General





*Tribunal Supremo Electoral*

DRH-0-1124-03-2023  
CLMR/aevv

Guatemala, 24 de marzo de 2023

Doctora  
Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Presidente  
Tribunal Supremo Electoral  
Su Despacho



Señora Magistrada Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

1. **Autorización** para contratar, a partir de la suscripción de los contratos, para la **Dirección General de Informática**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, dependencias, números de plaza, partidas presupuestarias, salario y Período, del presupuesto **electoral 2023**, que se indica en la **PROPUESTA No. 114**, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,

  
Lcda. Carmen Leticia Morales Rey  
Directora de Recursos Humanos  
Tribunal Supremo Electoral



Hora: 15:28 Firma:

Vo.Bo.



Lcda. Nubia Irazema Aguilar Palma  
Subgerente Administrativa y Financiera  
Tribunal Supremo Electoral

R. 3924-2023

CE 66507

Expediente compuesto de ( \ ) folios incluyendo el presente oficio

Listado Anexo de Personal Temporal Rengión "021" para  
 Presupuesto Electoral 2023

Fecha: 24/03/2023  
 Hora: 15:48

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	MANUEL ANTONIO GALINDO ALEMÁN	TECNICO ELECTORAL DE INFORMATICA	Departamento de Administración de Infraestructura	8,700.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1009 3	E10093	GUATEMALA	31/12/2023	1550
2	JULIO ROLANDO VILLALTA MARTÍNEZ	TECNICO ELECTORAL DE INFORMATICA	Departamento de Administración de Infraestructura	8,700.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1009 4	E10094	GUATEMALA	31/12/2023	1549
3	DIEGO ANDRÉ VALENZUELA GUDIEL	TECNICO ELECTORAL DE INFORMATICA	Departamento de Administración de Infraestructura	8,700.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1009 5	E10095	GUATEMALA	31/12/2023	1552

